

El impacto de la mujer en la economía peruana

La presencia femenina en la economía peruana ha cobrado mayor relevancia en los últimos años, con un notable crecimiento en el emprendimiento y el mercado laboral. En el 2024, las mujeres jugaron un papel clave en la expansión de nuevos negocios, representando el 51,8 % del total de emprendimientos. En términos absolutos, se crearon 94 671 nuevas empresas bajo la modalidad de persona natural con negocio.

Distribución geográfica del emprendimiento femenino

Al analizar la distribución regional, Moquegua lidera con un 57,9 %, de empresas creadas por mujeres, seguido de cerca por Tacna (57,8 %) y Cusco (55,9 %). Además, Junín (55,5 %), Ica y Arequipa (55,1 % respectivamente) destacan con una presencia femenina mayoritaria en la creación de negocios. Cabe señalar que en 12 de los 24 departamentos del país la creación de empresas al mando de mujeres es mayoritaria.

Sin embargo, en otros departamentos la participación sigue siendo menor, aunque significativa: Apurímac (45,9 %) Pasco (48 %) y Cajamarca (48 %). Este panorama refleja la necesidad de seguir promoviendo el acceso a recursos y capacitación para fortalecer el emprendimiento femenino en todo el país.

A nivel latinoamericano, según el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, más del 50 % de los emprendimientos son liderados por mujeres, aunque solo el 20 % accede a financiamiento formal y encuentra dificultades para integrarse a redes de negocios y mercados.

Sectores con mayor participación femenina

La creación de empresas por parte de mujeres sobresale en los sectores de Comercio y Servicios. Entre estos figuran los salones de belleza, donde el 73 % de los nuevos negocios son gerenciados por el sexo femenino. Le siguen las actividades de atención de salud (64 %), servicios de comidas y bebidas (64 %) y comercio al por menor (60 %), todos ellos negocios con una fuerte demanda.

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CREACIÓN DE EMPRESAS (2024) (En %)



Fuente: INEI

Elaboración: IEDEP

Crecimiento de jefas de hogar y su impacto económico

La participación de las mujeres en la economía no solo se limita al emprendimiento. El número de jefas de hogar ha crecido de 25 % en el 2010 a 37,8 % en el 2023, según la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho).

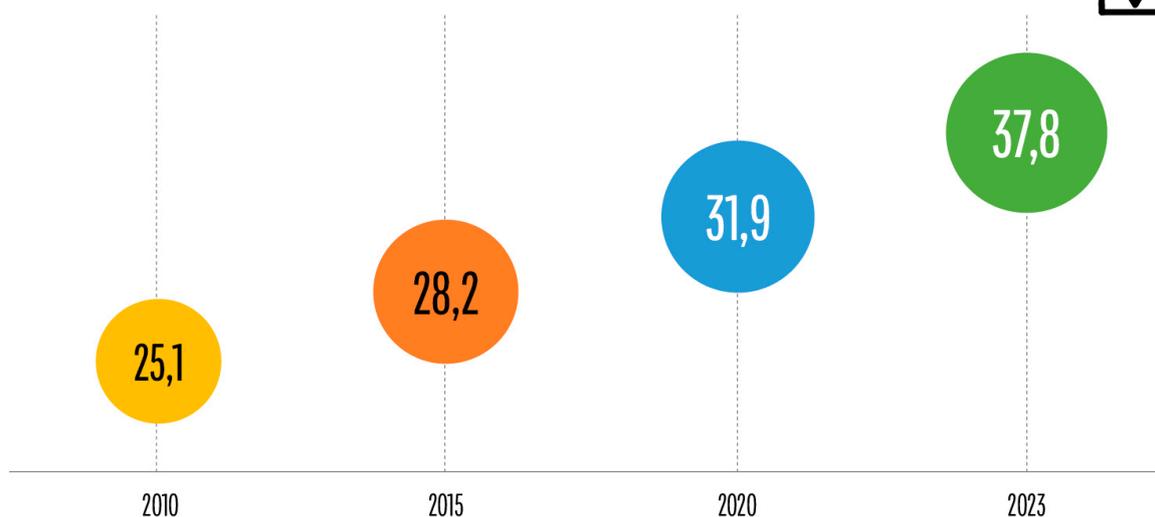
Regiones como Ica (45 %), Puno (43 %) y La Libertad, Moquegua

y Tacna (alrededor del 40% respectivamente) tienen un alto porcentaje de hogares encabezados por mujeres. Su papel en la gestión de la economía familiar y comunitaria es esencial para el desarrollo de sus regiones.



REPRESENTATIVIDAD DE LAS MUJERES COMO JEFES DE HOGAR

(En %)



Fuente: INEI

Elaboración: IEDEP

Avance en carreras tradicionalmente masculinas

En los últimos años, la participación femenina en carreras como Ciencias de la Computación ha mostrado un crecimiento sostenido, pasando de 3 791 matriculadas en el 2020 a cerca de 4 700 en el 2023. Este incremento refleja un mayor interés de las mujeres en carreras vinculadas a la tecnología, como Ingeniería de Software y Ciencia de Datos, impulsado por iniciativas de inclusión y programas de fomento **STEM**. Sin embargo, a pesar de este avance, la representación femenina sigue siendo baja, manteniéndose en alrededor del 14 % del total de estudiantes matriculados en dichos programas.

Por otro lado, algunas carreras han mostrado una fuerte expansión en la participación femenina. En el caso de Arte,

las mujeres pasaron de representar el 53 % en el ciclo 2020-1 al 67 % en 2023-2. En lo que se refiere a Minería y Extracción, aunque la presencia femenina sigue siendo baja, el incremento del 16 % al 20 % evidencia un avance en la inclusión dentro de un sector tradicionalmente dominado por hombres.

Además, las áreas orientadas a la formación de capital humano, como Educación Inicial, Enfermería y Trabajo Social, continúan siendo espacios con una marcada presencia de mujeres, superando una tasa de participación del 90 %. En particular, Educación Inicial destaca como la carrera con mayor concentración de mujeres, alcanzando más del 99 % de la matrícula en el 2023-2.

Mujeres en el empleo: avances y desafíos

Las mujeres representan el 44,4 % de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada del país, lo que equivale a 7,7 millones de mujeres que laboraron en el 2024 en alguna rama o actividad económica. **Lima Metropolitana** concentra el 36 % del total de mujeres ocupadas y, según el reciente informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el trimestre móvil diciembre 2024- febrero 2025, el total de mujeres empleadas bordeó los 2,5 millones, cifra 1,6 % mayor a la registrada en similar periodo del año anterior (+40 200). Estos datos incorporan tanto el empleo formal como informal.

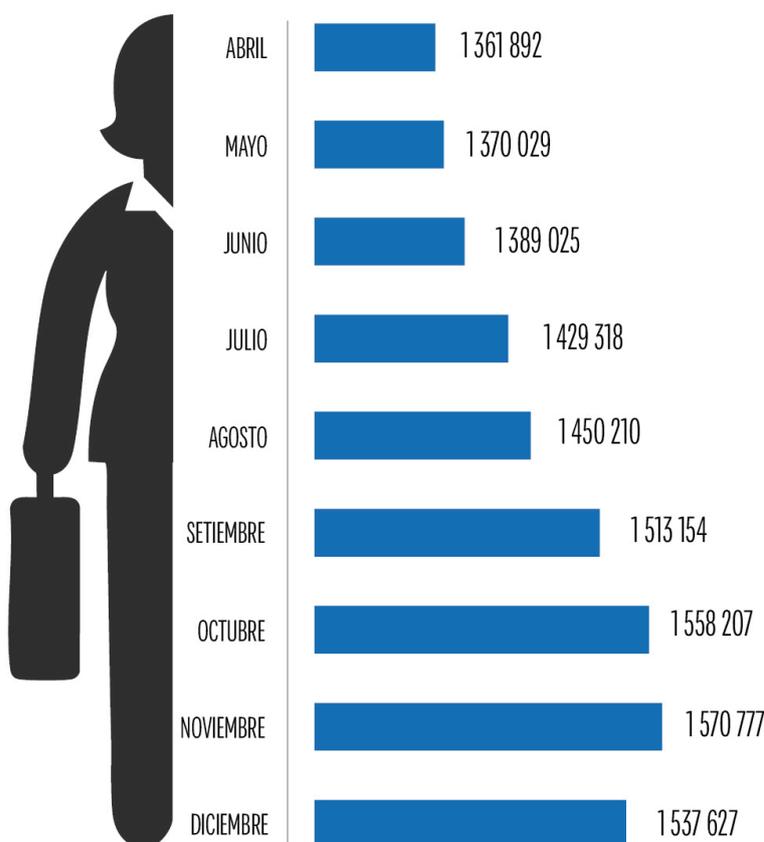
Sin embargo, es el empleo formal el factor que revela el verdadero escalamiento laboral de las mujeres, puesto que beneficios claves como el acceso a la seguridad social y la posibilidad de acceder a un fondo de pensiones permite planificar un futuro económico más seguro. En ese sentido, entre enero y diciembre del 2024, el número de mujeres empleadas formalmente en el sector privado alcanzó un promedio de 1 436 804 trabajadoras, representando el 34 % del empleo

formal privado nacional. En tanto, la brecha del salario formal privado promedio es alta entre hombres (S/ 3 000) y mujeres (S/ 2 422), según datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) de junio del 2024.



MUJER: EMPLEO FORMAL PRIVADO (2024)

(Número de trabajadores)



Fuente: INEI

Elaboración: IEDEP

El reto de la informalidad

La participación de las mujeres es elevada también en lado informal de la economía. Según datos de la **Enaho 2023**, el 52 % de los negocios informales son conducidos por mujeres con un variado nivel educativo: el 5 % no contaba con educación básica, el 30 % tiene educación primaria, el 44 % educación secundaria y el 21 % cuenta con estudios superiores. Asimismo,

el 35 % de los negocios informales conducidos por mujeres tiene lideresas que se encuentran entre los 30 y 44 años.

Cabe señalar, que el empleo informal femenino se concentra en sectores como Comercio (65,2 %), Servicios Financieros (67.3 %), Otros Servicios (71.3 %) y Alojamiento y Restaurantes (80.3 %)

Como puede verse, el panorama económico en Perú está siendo transformado por la presencia activa y decisiva de las mujeres en el ámbito emprendedor. No obstante, si bien las cifras muestran un avance importante, queda claro que la integración total del género femenino en el entorno empresarial requiere de un continuo esfuerzo y atención, sobre todo en regiones donde la participación aún es baja. Ante ello, es fundamental seguir promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso a recursos para fortalecer aún más el rol emprendedor y laboral de la mujer en la economía nacional.

LEE MÁS:

“En los últimos 3 años, las empresas creadas por mujeres crecieron un 15 %”

Los retos y oportunidades de las empresarias y emprendedoras en el Perú

Las empresarias y emprendedoras peruanas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo del país. Su participación activa y creciente en diversos sectores económicos contribuye al progreso y bienestar de la sociedad. Aunque aún existe una

brecha de género en los puestos de alta dirección, las mujeres están ocupando cada vez más posiciones de liderazgo en las organizaciones.

De acuerdo con datos del Ministerio de la Producción (Produce), más de 997 000 micro y pequeñas empresas en el Perú están dirigidas por mujeres, lo que equivale al 43 % del total de negocios formales. Es decir, de cada 10 empresas formales en el Perú, cuatro son dirigidas por mujeres, lo que resalta su significativo aporte al desarrollo económico y social del país.

Ante estos avances, la presidenta de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria** y expresidenta de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), **Yolanda Torriani**, afirmó que el liderazgo femenino no solo es necesario, sino urgente, ya que está teniendo una mayor participación en sectores claves de la economía, así como en sus aportes en políticas públicas, la ciencia y la tecnología.

No obstante, la representante del gremio empresarial sostuvo que los retos que enfrentan las empresarias peruanas se centran en obtener más oportunidades de inversión y autonomía económica. Además, destacó la importancia de abordar aspectos tributarios para mejorar su competitividad y productividad, así como fortalecer sus habilidades en transformación digital e inteligencia artificial.

“A pesar de que hemos logrado avances en el liderazgo y empoderamiento de las mujeres peruanas también, ellas aún enfrentan la violencia de género en sus lugares de trabajo, como el acoso laboral y hostigamiento. Estos problemas afectan su rendimiento y productividad, lo que también repercute en el desarrollo de la economía”, enfatizó Torriani, durante el **XXII Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora ‘Mujeres que Impactan: Fortaleciendo el Liderazgo con Claridad y Firmeza’**, organizado por la Comisión Desarrollo de la Mujer Empresaria de la CCL, y que se llevó a cabo el 13 de marzo.

MUJERES EN PUESTOS DIRECTIVOS

La representante de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria** subrayó que el papel de las mujeres en la dirección de empresas ha ganado una relevancia notable en el país. Esto se refleja en las 10 000 empresas afiliadas a la **CCL**, donde cerca de 4 500 mujeres ocupan puestos directivos y aportan al desarrollo del Perú.

*“En la **CCL** contamos con numerosas asociadas, lo cual es significativo porque muchas micro, pequeñas y medianas empresas comienzan bajo la dirección de una mujer y luego se suman muchos más”,* destacó.

MUJERES EXPORTADORAS

Según **Produce**, el liderazgo femenino impulsa el 39 % del Producto Bruto Interno (PBI), equivalente a S/ 220 000 millones, y genera empleo para más de 2 000 000 de personas. Además, las empresas dirigidas por mujeres exportan US\$ 10 000 millones, llevando su talento y productos a diversas partes del mundo.

El sector Servicios también refleja una importante participación femenina, con un 37 % de las empresas formales lideradas por mujeres, lo que suma un total de 373 000 empresas, de acuerdo con **Produce**. Esto se debe a la capacidad de gestión y liderazgo que estas empresarias han demostrado, estableciendo relaciones de confianza con grandes compañías.

El presidente de la **CCL**, Roberto De La Tore, afirmó en el marco del referido Foro, que, aunque estas cifras son significativas, las emprendedoras peruanas aún deben superar obstáculos como el acceso limitado al financiamiento, las barreras para la formalización de sus negocios y la subrepresentación en los espacios de toma de decisiones empresariales.

De La Tore también indicó que, para lograr una economía inclusiva y equitativa, es fundamental crear políticas que promuevan el desarrollo de las niñas y adolescentes. *“Estas políticas deben asegurarles no solo acceso a salud y educación de calidad, sino también protección contra la violencia, el acoso y la exclusión”*, añadió.

El líder empresarial resaltó que la **CCL** está comprometida con promover el empoderamiento de la mujer empresaria y contribuir a crear un entorno que les ofrezca más oportunidades, acceso a capital, capacitación y redes de apoyo que potencien su crecimiento y expansión. *“La inclusión no debe ser solo un discurso, sino una realidad tangible que transforme nuestras organizaciones, nuestras sociedades y nuestras vidas”*.

LIMITACIONES Y BARRERAS

Por su parte, el presidente del **Congreso de la República, Eduardo Salhuana**, señaló, también en el Foro, que, en el cuarto trimestre de 2024, el 50,2 % de las nuevas empresas registradas en la **Sunat** fueron conducidas por mujeres. Además, según la actividad económica, las emprendedoras tuvieron mayor participación en rubros de salones de belleza (75 %) y servicios de comidas y bebidas (64%).

No obstante, **Salhuana** advirtió que, según un informe del Banco Mundial, las empresas dirigidas por mujeres enfrentan limitaciones en capacidad de gestión y redes empresariales, lo que dificulta el crecimiento y la expansión de sus negocios. *«Estas restricciones deben abordarse con estrategias claras para el desarrollo de las mujeres en el país»*.

En tanto, el Embajador de la Unión Europea en el Perú, Jonathan Hatwell, resaltó la labor fundamental de la CCL en la creación de espacios de diálogo sobre igualdad y derechos de las mujeres. *«Este es un asunto que debe involucrarnos a todos, ya que contribuye al avance de las sociedades»*, añadió.

PROMOCIÓN DE LA MUJER PERUANA EMPRENDEDORA

En el marco del **Plan de Acción APEC 2024**, la Embajadora Luz Caballero, directora de **Promoción Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)**, indicó que su institución aprobó una medida urgente para el empoderamiento económico de las mujeres a través del comercio. Esta medida busca impulsar su participación en actividades de promoción económica, como el comercio, el turismo, la gastronomía y las inversiones.

«En 2024, cuando se lanzó esta iniciativa, las Embajadas y Consulados propusieron unas 30 actividades cuyo objetivo era apoyar el empoderamiento económico de la mujer peruana emprendedora, ya sea que resida en el Perú o en el exterior. Uno de cada cinco pymes lideradas por mujeres exportan a mercados internacionales, sin embargo, aún hay una brecha de género que impacta en las mujeres emprendedoras», señaló la diplomática.

MUJERES DE ÉXITO

En el marco del **XXII Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora 2025**, la CCL realizó una ceremonia de reconocimiento para siete empresarias, emprendedoras y profesionales, en mérito a su extraordinario compromiso, liderazgo, resiliencia, perseverancia y contribución al desarrollo del país.

La ceremonia fue encabezada por Yolanda Torriani, presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la CCL, quien destacó el esfuerzo y la dedicación de las mujeres peruanas en el ámbito empresarial y emprendedor en sus diversos espacios de desarrollo. También estuvieron presentes Leslie Passalacqua y Érika Caveró, directoras de la institución gremial.

Las mujeres de éxito premiadas fueron **Alcira Cahuana**, especialista en técnica textil; **Doris Espinoza**, organizadora y productora de espectáculos musicales y culturales y presidenta del Sector de Servicios Artísticos, Culturales de Entretenimiento y Afines (Arena) del Gremio de Servicios de la CCL; **Fanny Valle**, socia de Kajari Perú, tienda de café 100 % peruano; **Rita Bustamante**, líder ambiental y mentora de mujeres ingenieras; **Rosario Torrejón**, fundadora y CEO de Corporación Vega; **Corinne Flores**, presidenta de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna y presidenta del Comité Ejecutivo Regional Exportador (CERX); y **Cecilia Flores Castañón**, abogada con 30 años de experiencia en la dirección jurídica de instituciones privadas y públicas.

Es importante destacar que **Yolanda Torriani**, presidenta de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la CCL**, recibió un diploma de reconocimiento del Congreso de la República en el marco del Día Internacional de la Mujer. Este reconocimiento fue otorgado por su dedicación a promover el empoderamiento femenino y reducir las brechas de género en el ámbito empresarial.

LEE MÁS:

CCL distinguió a mujeres por su liderazgo y contribución al desarrollo del país

FDA actualiza guía de etiquetado de alérgenos en

alimentos

Cada día, como usuarios, adquirimos diferentes productos que son necesarios como alimentos, ropa, calzado, productos de uso personal, entre otros, y los centros de comercio ponen a disposición de los consumidores distintas marcas, y en ocasiones puede resultar difícil elegir lo que más se acerque a nuestras necesidades.

Para tal efecto, el etiquetado es la forma de comunicación entre los productores y el consumidor final, pues permite conocer las características del producto, como su procedencia, condiciones de conservación, ingredientes que lo componen, cantidad de nutrientes, entre otros. Por ello, es importante revisar la información de la etiqueta antes de adquirir el producto.

Al respecto, el pasado 7 de enero, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) revisó por quinta vez su guía de etiquetado de alérgenos alimentarios.

Principales cambios en la normativa

Entre las modificaciones más relevantes que deben considerar las empresas del sector alimentario destacan:

- **No se establecerán umbrales para obligatorios para la declaración de alérgenos.** La FDA ha decidido no avanzar con la implementación de límites mínimos para la presencia de alérgenos en los alimentos ni con la regulación del etiquetado precautorio sobre alérgenos (PAL, por sus siglas en inglés).
- **Definición de leche ampliada.** La FDA considera “leche” a la proveniente de vacas, cabras, ovejas y otros rumiantes domesticados. Además, cualquier ingrediente con proteínas lácteas, como la lactosa, deberá cumplir

con los requisitos establecidos en la **Food Allergen Labeling and Consumer Protection Act of 2004 (FALCPA)**.

- **Reducción en la lista de frutos secos (nuts)**. La nueva revisión ha limitado el número de frutos secos considerados dentro de la categoría de alérgenos regulados.

Es importante señalar, que esta actualización no modifica la normativa **FALCPA**, pero sí redefine criterios de interpretación. Por ello, se recomienda a los operadores de la industria alimentaria mantenerse informados y adecuar sus procesos de etiquetado a los nuevos lineamientos para garantizar el cumplimiento normativo y la seguridad del consumidor.

LEE MÁS:

Conoce los alimentos que más bajaron de precio en febrero